

## **PREMIOS UNIVERSITARIOS PANASEF PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

La Asociación Nacional de Servicios Funerarios (PANASEF), como una de las actividades enmarcadas dentro del **Fórum PANASEF**, que tendrá lugar del 25 al 27 de octubre de 2018, **convoca los Premios Universitarios, junto con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad de Zaragoza, sobre los espacios funerarios en dos vertientes, teórica y práctica, atendiendo a las siguientes bases:**

### **OBJETO**

Fomentar y premiar la investigación relacionada con temas vinculados al sector funerario, desde cualquier disciplina académica.

Promover e incentivar el diseño de espacios funerarios a través del análisis y el estudio de sus valores históricos, proyectuales, constructivos y paisajísticos, entre otros.

Transmitir y acercar a la sociedad la creación de valor por parte del sector funerario, mostrar dicho sector como un ámbito de gestión transparente y profesionalizada y mejorar la percepción que se tiene de este sector por el público en general.

### **CATEGORÍAS**

Se establecen dos categorías de trabajos:

Trabajos teóricos (realización de un ensayo).

- ) Análisis de la muerte como objeto de diseño.

Trabajos prácticos (realización de un proyecto).

- ) Diseño de un espacio funerario atendiendo a criterios de usabilidad y respeto al medioambiente.

## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Deberán presentarse los siguientes documentos:

1. Documentación básica: un archivo en .pdf con los datos personales del estudiante participante (nombre y apellidos, dirección, email universitario), una copia del DNI/NIE del estudiante, un breve currículum del estudiante (400 palabras), un texto resumen del trabajo presentado (600 palabras) y una autorización firmada por el director o directora del trabajo, en el caso de que este sea resultado de un Trabajo Fin de Estudios.
2. Documentación específica:
  - a. Para trabajos teóricos: un **ensayo o artículo de investigación inédito** de una extensión de entre **8.000 y 10.000 palabras** (sin incluir notas, bibliografía y pies de foto). El texto se complementará con las notas al pie necesarias y la bibliografía utilizada para su realización, todo ello según el sistema de citación 'Chicago' en su vigesimoséptima versión (*notes and bibliography*). El trabajo podrá ir acompañado de un máximo de 20 imágenes, con sus pies de foto correspondiente, siguiendo igualmente el sistema Chicago. El trabajo se presentará en formato .pdf y en formato impreso (encuadernado).
  - b. Para trabajos prácticos: **dos láminas A1** que presenten el proyecto en cuestión. Estos paneles deberán estar compuestos principalmente por documentación técnica gráfica (esencialmente planos y diagramas), breves textos explicativos de la propuesta y fotografías de maquetas e infografías, si se considera necesario. Además, deberá entregarse **una maqueta del proyecto**, a la escala que cada concursante considere necesaria para transmitir la idea esencial del proyecto. Las láminas se presentarán en formato impreso sobre soporte rígido.

## **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Tanto la documentación general como la específica deberán presentarse físicamente **hasta las 14:00 h del viernes 21 de septiembre de 2018** en la Secretaría de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (situada en el hall de Dirección del edificio Torres Quevedo del Campus Río Ebro). Además, deberá enviarse un correo electrónico a: **eina@unizar.es** con los documentos en .pdf correspondientes a la documentación general y a la documentación específica (láminas o texto).

## **VALORACIÓN DEL JURADO Y FALLO**

Los trabajos serán valorados por una comisión de expertos, formada por 3 miembros de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza y 3 miembros de PANASEF, que seleccionará un máximo de 3 iniciativas finalistas por categoría.

La evaluación de los trabajos candidatos se basará en: la idoneidad del tema, la aplicación de una metodología innovadora, el rigor científico, el análisis fundamentado de la documentación utilizada para la realización del trabajo y el desarrollo de una concepción arquitectónica y estructural apropiada al tema del concurso.

El 5 de octubre de 2018 se anunciarán públicamente cuáles son los tres finalistas seleccionados en cada categoría.

Asimismo, el jurado realizará una selección de los mejores trabajos, atendiendo a los criterios anteriormente definidos. Dichos trabajos participarán en los correspondientes actos de las actividades enmarcadas dentro del Fórum PANASEF (prevista su celebración en la Sala Hipóstila del Auditorio de Zaragoza), durante los días que dure el evento.

## **EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO**

Los seis finalistas defenderán los puntos más importantes de su trabajo en una exposición de no más de 15 minutos en el Auditorio de Zaragoza durante el Fórum PANASEF, del 25 al 27 de octubre de 2018.

El orden de las exposiciones se determinará por sorteo.

Tras las exposiciones, se dará a conocer la decisión final del jurado, que será inapelable, y se procederá a la entrega de premios.

## **PREMIOS**

Se otorgará un premio de 1000 € por cada categoría de trabajos. También podrá haber un accésit de 300 € en el caso de que el jurado lo considere oportuno.

El jurado podrá declarar los premios desiertos.

Los premios estarán sujetos, en su caso, a los impuestos aplicables y a otra legislación aplicable.

En el caso de los trabajos prácticos, las maquetas quedarán expuestas en la Sala Hipóstila del Auditorio durante los días del Fórum, del 25 al 27 de octubre de 2018.

## **DATOS PERSONALES**

La mera participación en el concurso implica necesariamente la aceptación expresa por los interesados del tratamiento de sus datos personales, el cual se hará de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y con la única finalidad de gestionar la inscripción y participación en el concurso.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Los interesados cuyas imágenes aparezcan en las fotografías de las exposiciones y/o grabaciones audiovisuales, por su mera participación en el concurso, automáticamente ceden a la organización el derecho de utilización de su imagen para que sean publicadas en medios informativos de ámbito local, autonómico y nacional, en ediciones digitales, en la Web del Fórum PANASEF y redes sociales, en producciones gráficas o audiovisuales, libros o folletos relacionados con el Fórum.

## **USO DE LOS TRABAJOS**

PANASEF podrá disponer de los derechos de utilización de los trabajos premiados para su difusión, siempre respetando y reconociendo la autoría de los mismos.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación de un trabajo al concurso implica la aceptación por parte de su autor de las bases que regulan el mismo.

Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por los responsables de la organización del premio.

## **IMPREVISTOS**

PANASEF se reserva el derecho de modificar, ampliar, reducir, suspender o cancelar el concurso sin previo aviso por cualquier razón no imputable a la organización, especialmente por causa de fuerza mayor.

PANASEF se reserva el derecho de anular y/o cancelar la totalidad o parte del concurso en caso de detectar el fraude o el mal funcionamiento de las normas. En este caso, se reserva el derecho a no dar un premio a los participantes fraudulentos.